

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****HERENCIA
INTERINA**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 57606**EDICTO**

CAROLINA BEATRIZ MORALES PALACIOS, Notaria, del domicilio de la ciudad de Candelaria de la Frontera departamento de Santa Ana, con oficina situada en Urbanización San Miguelito, Séptima Avenida Sur, entre Veintisiete Calle y Calle By Pass, número Treinta y Seis, de la ciudad de Santa Ana, HACE SABER: Que por resolución de la suscrita Notaria, proveída a las once horas del día veintitrés de abril del año dos mil veinticuatro, se ha tenido expresamente por aceptada y con beneficio de inventario la Herencia Intestada que a su defunción dejo el causante MARTÍN ALFREDO FUENTES, quien a la fecha de su fallecimiento fuera de setenta años de edad, Casado, Empleado Público, de nacionalidad Salvadoreño por Nacimiento, quien fue portador de su Documento Único de Identidad homologado número cero cero novecientos treinta y nueve mil setecientos treinta y cuatro- nueve, originario y del domicilio del municipio y departamento de Santa Ana, siendo esa ciudad su último domicilio, a las quince horas del día cinco de febrero de dos mil veinticuatro, siendo hijo de la señora Graciela Fuentes, ya fallecida, careciendo de filiación paterna; de parte de la señora JUANA MARICELA AVELAR DE FUENTES, en su concepto de Cónyuge Sobreviviente y como Cesionaria de los Derechos Hereditarios en Abstracto que le correspondían a los hijos del causante, señores ANA MARICELA FUENTES DE GUERRERO y CARLOS ALFREDO FUENTES AVELAR, en la presente sucesión.- Habiéndosele conferido a la aceptante la Administración y Representación INTERINA de la Sucesión, con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente.-

Lo que avisa al público para los efectos de Ley y se cite a los que se crean con derecho para que se presenten a la referida oficina en el término de quince días contados a partir del siguiente a la última publicación del edicto.

Librado en la oficina de la Notaria CAROLINA BEATRIZ MORALES PALACIOS, en la ciudad y departamento de Santa Ana, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. -

Lcda. CAROLINA BEATRIZ MORALES PALACIOS.
NOTARIA
13-14-15. 57606

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 15 de mayo del 2024, la cual se publicó en 3a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día viernes 26 de junio del 2026 a las 07:17 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/02BNO2mt3k

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.